



CAPITELES ROMANOS Y TARDOANTIGUOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA

INTRODUCCIÓN

El objeto de este trabajo es dar un primer paso hacia una recopilación de todo el material arquitectónico romano disperso en los distintos museos y yacimientos de la Región de Murcia, intentando aportar el estudio de los capiteles de *Carthago Nova* y su zona de influencia al corpus de capiteles de la Hispania romana.

El capitel romano ha permanecido durante años infravalorado, formando parte de los fondos de los museos y colecciones privadas como elemento puramente ornamental, sin ponerse de relieve su función arquitectónica. Constituye el capitel un valioso índice regulador de la actividad edilicia de una ciudad, así como un instrumento eficaz de datación de conjuntos monumentales.

En un primer intento de realizar un estudio de los capiteles romanos de *Carthago Nova* y su hinterland más próximo, nos dimos cuenta de que a pesar de ser muy interesante el material, era un número reducido de capiteles, por lo que se vió la necesidad de ampliar el estudio a todos los capiteles romanos y tardoantiguos de la Región de Murcia.

Los dos problemas con los que hemos tenido que enfrentarnos desde el primer momento han sido: la variedad de los capiteles y la datación de los mismos. Un estricto sistema clasificatorio basado en la creación de grupos estilísticos de afinidad, solucionaba el primero de ellos. Para el estudio de cada capitel en el catálogo, se ha empleado la siguiente metodología: en primer lugar una reseña del lugar de procedencia, estudio de los aspectos técnicos, y para finalizar la descripción del capitel. En lo que respecta a los aspectos técnicos, creemos de gran utilidad el criterio clasificatorio de J.L. DE LA BARRERA para su trabajo sobre los capiteles de Mérida, indicando procedencia, lugar de conservación, tipo de material, dimensiones, estado de conservación, y bibliografía del capitel. Cuando no se especifican medidas, procedencia o número de inventario en el museo, es porque se desconocen. Para la descripción de los capiteles se ha empleado la terminología de uso común en este tipo de estudios.

La cronología de los capiteles expresada al final de cada descripción a partir de criterios estilísticos, es el segundo problema al que aludíamos anteriormente, debido a que las piezas están aisladas del contexto arqueológico. Este hecho no es exclusivo de la Región de Murcia, P. PENSABENE (1973, p. 7) lo hace notar para los capiteles de Ostia y J.L. DE LA BARRERA para los de Mérida. A la hora de asignar cronología a

cada ejemplar hemos recurrido en la mayoría de los casos a paralelos estilísticos, pudiendo surgir problemas debido a que los modelos pueden mantenerse durante largo tiempo, o en determinado momento volver a aparecer.

El orden con que presentamos el inventario es por áreas geográficas o yacimientos, comenzando desde *Carthago Nova*, para continuar por el litoral e ir adentrándonos en las comarcas más interiores.

Establecida la sucesión cronológica del capitel había que realizar la secuencia tipológica-estilística, que se ha efectuado por bloques: toscano, jónico, corintio, corintizante y tardoantiguo. Incluyendo en este último apartado de tardoantiguo los capiteles que no se pueden incluir en ninguno de los otros apartados ni por tipología, ni por cronología. Las distintas partes de cada tipo de capitel se han extraído de Vitrubio, anotando a continuación las que el no menciona y son las empleadas actualmente.

El capítulo dedicado al marco histórico puede resultar muy escueto, debido a que cada pieza en el catálogo lleva una pequeña introducción histórica-arqueológica del yacimiento de donde procede.

El estudio de los capiteles se completa con el análisis de 31 piezas que nos determinan con precisión el tipo de materiales utilizados por los artesanos, y una aproximación a los talleres en donde se realizaban estos elementos arquitectónicos y ornamentales.

Para finalizar esta breve introducción no me resta nada más que expresar mi agradecimiento más sincero a profesores, directores de instituciones, compañeros y amigos que de forma desinteresada han colaborado con sus aportaciones e indicaciones. Agradecemos en primer lugar a la Dr. D. Ana M^a. Muñoz Amilibia la gentileza de asumir la dirección del trabajo y ofrecernos su valiosa ayuda; al Dr. D. Sebastián Ramallo Asensio por su constante motivación y sus acertados consejos; también, a los directores y conservadores de los Museos de Cartagena, Caravaca, Cehegín, Murcia y Yecla; a los particulares que nos han permitido el estudio de los capiteles que poseen; a los profesores de los departamentos de Arqueología e Historia Antigua; al Instituto Arqueológico Alemán; y a todos los compañeros y amigos.